



Notificación personal

Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 10/08/2021, siendo las 13:17 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Ruta Q 45, Camino a Antuco, Km. 3, comuna de Los Ángeles, de la Región del Biobío**, para efectos de notificar a **SOCIEDAD GASTRONÓMICA CHINA XUAN Ltda.**, RUT N° [REDACTED] titular de **"CENTRO DE EVENTOS CHINA XUAN"** domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1, de fecha 20 de mayo de 2021**, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **D-126-2021**.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por NO HUBO RESPUESTA DE PARTE DEL PERSONAL, quien firma a continuación.

No Aplict.

R.U.N.:

Observaciones:

El acceso se encuentra Cerrado. Se dejó copia de la Res. ex. N° 1 en puerta de acceso. ~~WEGO~~ ~~DE~~ VARIOS INTENTOS NO FUE POSIBLE NOTIFICAR. PERSONALMENTE



Hugo Bombay C.

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente





Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 10/08/2021, siendo las 13:17 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Ruta Q 45, Camino a Antuco, Km. 3, comuna de Los Ángeles, de la Región del Biobío, para efectos de notificar a SOCIEDAD GASTRONÓMICA CHINA XUAN Ltda., R.U. [REDACTED] titular de "CENTRO DE EVENTOS CHINA XUAN" domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1, de fecha 20 de mayo de 2021, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-126-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

El acceso se encuentra cerrado. Se deja copia de la Res. ex. nº 1 en puerta de acceso.

Hugo [Signature]
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

Nº 2
"LO-S
Estable
Admini
Secretar
en el Dec
Establece
38/2011 de
Medio Amb
Medio Amb
Superintend
Medio Ambien
Superintend
Cumplimiento; en
el Medio Ambien
ocedimiento Gen
nta N° 491, de fe
rucción de Caráct
Ministerio del Me
de la Superinte
ación del D.S. N°
de enero de 201
ógicas para la Det
N° 1270 de fecha
Guía para la Pr
de Ruidos; en la
ncia del Medio An
sparencia y Partic
General de la Re

orma
de 2020, de la
especial de Oficina de Partes y
resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019,
rja Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de





